

**Autonoria Spain 2019,
Fondo de Titulización**

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2023 e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AUTONORIA SPAIN 2019, F.T. (el Fondo), gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Activos financieros-Activos titulizados

Descripción

De acuerdo con lo descrito en las Notas 5 y 6 de las cuentas anuales adjuntas, la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los citados bonos se determina en función de los flujos de caja de los activos titulizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses. Adicionalmente, el valor en libros de los activos titulizados del Fondo es corregido por los administradores de la Sociedad Gestora cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. La estimación del citado deterioro de los activos se realiza según se describe en la Nota 3 de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por todo lo indicado anteriormente, y dada la representatividad de los citados activos sobre el total del activo y en las cuentas anuales tomadas en su conjunto, los activos titulizados del Fondo han sido considerados una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros: (i) la obtención de confirmaciones de terceros, para la verificación, entre otros, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados; (ii) la verificación de los porcentajes aplicados para corregir el valor de los citados activos por pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable al Fondo; y (iii) el recálculo de las correcciones por pérdidas por deterioro de los citados activos realizadas por los administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con la citada normativa (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 7 de las cuentas anuales adjuntas y con lo establecido en el folleto de emisión y/o escritura, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El folleto de emisión y/o escritura del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, el importe exigido y constituido del mismo en cada fecha de pago, así como el orden de prelación de pagos establecido para la amortización de los bonos del Fondo, registrados en el pasivo del balance adjunto. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el folleto de emisión y/o escritura. El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de los flujos de caja previstos y consecuentemente de la amortización de los citados bonos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido.

Por todo ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a: (i) verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023, considerando, entre otros, los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo; (ii) verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva; y (iii) verificar el saldo de tesorería mediante la obtención de confirmaciones de terceros.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 17 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 25 de septiembre de 2023 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Roger Duran Bofarull

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

17 de abril de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/06795

IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

AUTONORIA SPAIN 2019, Fondo de Titulización

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



CLASE 8.^a



OP1135351

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Pasivos financieros
- (9) Liquidaciones intermedias
- (10) Ajustes por periodificaciones de pasivo

4: OTRA INFORMACIÓN

- (11) Contrato de permuta financiera
- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Hechos posteriores

5: ANEXO:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.^a



OP1135352

AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022(*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo			
Activos Titulizados	5,6	132.482	252.631
Préstamos Consumo		124.731	235.246
Activos dudosos-principal		124.612	234.989
Activos dudosos-interes		205	379
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados	5,11	(86)	(122)
Derivados de cobertura		7.751	17.385
Otros activos financieros		7.751	17.385
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		107.081	168.665
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta (
V. Activos financieros a corto plazo			
Activos Titulizados	5,6	90.723	143.464
Préstamos Consumo		89.976	142.764
Intereses y gastos devengados no vencidos		88.101	139.594
Intereses vencidos e impagados		1.171	2.089
Activos dudosos-principal		11	19
Activos dudosos-interes		6.310	5.170
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados		(5.617)	(4.108)
Otros activos financieros	5,6	-	700
Valores representativos de deuda		747	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Otros		-	-
Otros		747	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	2.402
Comisiones		-	-
Otros		-	2.402
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5,7	16.358	22.799
Tesorería		16.358	22.799
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		239.563	421.296

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.



CLASE 8.^a



OP1135353

AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance a 31 de diciembre

	Nota	31.12.2023	31.12.2022(*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		123.596	207.987
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	123.596	207.987
Obligaciones y otros valores emitidos		118.946	203.337
Series no subordinadas		93.967	160.636
Series subordinadas		24.979	42.701
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito		4.650	4.650
Préstamos Subordinados		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		4.650	4.650
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		108.217	195.924
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	108.200	195.037
Obligaciones y otros valores emitidos		100.707	188.093
Series no subordinadas		82.684	148.493
Series subordinadas		21.979	39.473
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(4.077)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		120	127
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	11	-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros	8	7.493	6.944
Acreedores y otras cuentas a pagar		7.463	6.912
Otros		30	32
VII. Ajustes por periodificaciones	10	17	887
Comisiones		17	23
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		8	16
Comisión agente financiero/pagos		2	-
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		6	6
Otros		-	864
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	7.751	17.385
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		7.751	17.385
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas		-	-
TOTAL PASIVO		239.563	421.296

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.



CLASE 8.^a



OP1135354

AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

		Miles de euros	
		2023	2022(*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		26.194	38.378
Activos Titulizados	6	25.369	38.378
Otros activos financieros		825	-
2. Intereses y cargas asimilados		(11.653)	(4.937)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(11.638)	(4.893)
Deudas con entidades de crédito	8	(15)	(16)
Otros pasivos financieros	7	-	(28)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	10.405	2.020
A) MARGEN DE INTERESES		24.946	35.461
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultado de derivados de negociación		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	3.336
7. Otros gastos de explotación	10	(27.500)	(39.133)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(27.550)	(39.133)
Comisión de sociedad gestora		(85)	(98)
Comisión administrador		(1.125)	(1.890)
Comisión del agente financieros/pagos		(21)	(21)
Comisión variable		(26.220)	(36.993)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(98)	(131)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	(1.473)	336
Deterioro neto de activos titulizados		(1.473)	336
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		4.077	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.



CLASE 8.^a



OP1135355

AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2023	2022(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	349	(1.505)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	24.952	36.106
Intereses cobrados de los activos titulizados	6,9 26.295	39.769
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8,9 (12.509)	(4.784)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	10.357	1.767
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	11 -	(580)
Intereses cobrados de otros activos financieros	7 825	(50)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	8,9 (15)	(16)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(25.154)	(41.733)
Comisión sociedad gestora	(85)	(98)
Comisión administrador	(1.133)	(1.901)
Comisión agente financiero/pagos	(19)	(21)
Comisión variable	(23.817)	(39.582)
Otras comisiones	(99)	(131)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	549	4.122
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Otros pagos de explotación	-	-
Otros cobros de explotación	549	4.122
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(6.790)	(8.528)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	8 -	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	6 -	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(6.790)	(7.206)
Cobros por amortización ordinaria activos titulizados	6,9 131.509	174.853
Cobros por amortización anticipada activos titulizados	6,9 27.371	64.377
Cobros por amortización previamente impagada activos titulizados	6,9 2.024	4.448
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	9 (167.694)	(250.884)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	(1.322)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	8 -	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	9 -	(1.322)
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(6.441)	(10.033)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	5,7 22.799	32.832
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	5,7 16.358	22.799

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.



CLASE 8.^a



OP1135356

AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2023	2022(*)
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		771	18.337
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		771	18.337
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	11	(10.405)	(2.020)
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		9.634	(16.317)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.



CLASE 8.^a



OP1135357

AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y naturaleza jurídica

AUTONORIA SPAIN 2019, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo) se constituyó el 13 de diciembre de 2019. El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (v) la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, (vi) en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 12 de diciembre de 2019.

El Fondo adquirió Activos Titulizados emitidos por Banco Cetelem, S.A.U. (en adelante, el Cedente o Banco Cetelem), derivados de préstamos (Nota 6), y emitió Bonos de Titulización por un importe de 1.000.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición inicial de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron, respectivamente, el 13 y 18 de diciembre de 2019.

Se trata de un fondo abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. El activo se podía renovar durante el Periodo de Recarga del Fondo mediante la cesión de préstamos adicionales siempre que se cumplieran con las Condiciones Precedentes establecidas en la sección 2.2.2.2.2 de la Información Adicional del Folleto. El Periodo de Recarga duró desde la Fecha de Constitución del Fondo hasta que se produjera la Fecha final del Periodo de Recarga, el 28 de diciembre de 2020, o que se produjera algún supuesto de terminación del Periodo de Recarga.

Los supuestos de terminación del Periodo de Recarga son los siguientes:

- (a) el Ratio de Derechos de Crédito Fallidos Acumulados sea mayor de el 1,5%, si la Fecha de Determinación de pagos es entre la Fecha de Constitución del Fondo y el 23 de junio de 2020 (excluidas), o 2,25%, si la Fecha de Determinación de Pagos es entre el 23 de junio de 2020 y el 23 de diciembre de 2020 (excluidas);
- (b) se haya producido Supuesto de Incumplimiento del Cedente y no se haya subsanado;
- (c) se haya producido un Supuesto de Terminación de y no se haya subsanado;
- (d) en caso de que no se haya encontrado ningún sustituto de la Contrapartida de la Cobertura después de que hayan transcurrido 30 días hábiles desde que se haya producido un supuesto de terminación anticipada del Contrato de Cobertura de Tipos de Interés;
- (e) cuando en una Fecha de Pago no hay suficientes Fondos Disponibles de Intereses para dotar la Reserva de Liquidez hasta el Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez;



CLASE 8.^a



OP1135358

- (f) cuando en dos Fechas de Pago consecutivas, el Efectivo Disponible del Fondo ha excedido el 20% del Saldo Vivo de Principal de los Bonos;
- (g) en una Fecha de Pago, el saldo de la subcuenta de Déficit de Principal correspondiente a la Clase Más Junio de Bonos excede del 0,0% del Saldo Vivo de Principal de la Cartera; y
- (h) se ha producido un Supuesto de Amortización Acelerada y no se ha subsanado.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión de administración igual al 0,006% anual, pagadera en cada Fecha de Pago, sobre el saldo vivo de los Bonos de Titulización en la anterior Fecha de Pago. Adicionalmente, la Sociedad Gestora recibe una comisión fija de 66 miles de euros anuales. Ambas comisiones son pagadas en cada Fecha de Pago. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales, concedido por el Cedente (véase Nota 8).

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (Agente de pagos) -véase Nota 7-. Banco Cetelem, celebró tres contratos de préstamo con el Fondo (véase Nota 8).

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente los Préstamos que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada, que se podrá iniciar como consecuencia de la ocurrencia de los eventos que se detallan en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto;
- en la Fecha de Vencimiento Final del Fondo: el 27 de diciembre de 2035.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la Sociedad Gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica igual a 0,006% anual y una comisión fija de 66 miles de euros, pagadera en cada Fecha de Pago. Esta comisión se devengará diariamente desde la Fecha de Constitución del Fondo hasta la extinción del mismo y se calculará sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos al comienzo de cada periodo de devengo de intereses.



CLASE 8.ª



OP1135359

e) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

f) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulación hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulación.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

g) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



OP1135360

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.^a



OP1135361

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos – intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquellos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Informe de Gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.^a



OP1135362

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.



CLASE 8.^a



OP1135363

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a



OP1135364

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como "derivados de negociación".

El Fondo contrató con Banco Cetelem una permuta financiera de intereses para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito una operación de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una permuta financiera de intereses mediante la cual el Fondo entrega flujos fijos y recibe flujos variables, siendo la finalidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:



OP1135365

CLASE 8.^a

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



CLASE 8.^a



OP1135366

• Tratamiento General

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

l) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.ª



OP1135367

m) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

Ningún contrato de garantía financiera ha sido emitido ni adquirido por el Fondo.

n) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.^a



OP1135368

o) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidas.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés



CLASE 8.ª



OP1135369

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los tipos de interés a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Tipo de Interés Fijo	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	8,01%	7,95%	7,65%	7,21%
Margen Medio Pond. (%)	0%	0%	0%	0%

(1) Excluidos fallidos según criterio folleto.

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Bonos de titulización	Cupón vigente
Bono A	4,576%
Bono B	4,826%
Bono C	5,226%
Bono D	5,726%
Bono E	6,726%
Bono F	7,876%
Bono G (*)	6,000%

(*) Única serie con tipo de interés fijo.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató en la Fecha de Constitución una Permuta Financiera de Intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del Orden de Prolación de Pagos.



CLASE 8.ª



OP1135370

Los activos que componen la cartera del Fondo tienen las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	101.554	42.935	46	788
Número de Deudores	101.168	42.836	46	781
Saldo Pendiente (Euros)	1.000.000.000	212.873.810	252.257	6.353.483
Saldo Pendiente No Vencido (Euros)	1.000.000.000	212.792.581	222.229	210.490
Saldo Pendiente Medio (Euros)	9.847	4.958	5.484	8.063
Mayor Préstamo (Euros)	63.860	35.873	18.037	30.936
Antigüedad Media Ponderada (meses)	20	62	67	66
Vencimiento Medio Pond. (meses)	61	38	37	37
% sobre Saldo Pendiente	-	100%	0,12%	2,9%

(1) Excluidos fallidos según criterio folleto.

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución.

Adicionalmente, en la Nota 6.1.7 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

- **Riesgo de concentración**

El riesgo de concentración se mide por la exposición significativa en función de determinadas características de las operaciones de la cartera de activos titulizados (concentración por deudor y área geográfica).



CLASE 8.^a



OP1135371

La concentración por deudor y la distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,01%	0,02%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,06%	0,15%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	0,13%	0,35%	N.A.	N.A.
Distribución geográfica por deudor				
Andalucía	17,32%	18,15%	30,07%	10,25%
Cataluña	16,2%	17,28%	15,25%	21,67%
Cdad Valenciana	11,94%	12,75%	6,28%	8,42%
Madrid	14,53%	11,72%	18,15%	16,1%
Canarias	4,2%	3,98%	5,65%	11,7%
Otros	35,81%	36,11%	24,6%	31,86%

(1) Excluidos fallidos según criterio folleto.

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Activos titulizados	214.707	378.010
Otros activos financieros	747	-
Derivados	7.751	18.085
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.358	22.799
Total Riesgo	239.563	418.894

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.



CLASE 8.^a



OP1135372

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

La mayor parte de Activos Titulizados, Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son a tipo variable, a excepción de la serie G, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2023			2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	-
Otros	747	-	747	-	-	-
Derivados						
Derivados de cobertura	-	7.751	8.499	700	17.385	18.085
Activos titulizados						
Préstamos Consumo	88.101	124.612	212.713	139.594	234.989	374.583
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos-principal	6.310	205	6.515	5.170	379	5.549
Activos Dudosos-intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(5.617)	(86)	(5.703)	(4.108)	(122)	(4.230)
Intereses devengados no vencidos	1.171	-	1.171	2.089	-	2.089
Intereses vencidos e impagados	11	-	11	19	-	19
Total	90.723	132.482	223.205	143.464	252.631	396.095



CLASE 8.^a



OP1135373

6.1 Activos titulizados

Este epígrafe recoge principalmente los Activos Titulizados que Banco Cetelem ha cedido al Fondo. Dichos Activos Titulizados se derivan de Préstamos concedidos a personas físicas residentes en España con la finalidad de financiar la adquisición de vehículos nuevos o usados.

Con fecha 13 de diciembre de 2019, se produjo la cesión efectiva de los Activos titulizados, por importe de 1.000.000 miles de euros.

6.1.1 Detalle y movimiento de los activos titulizados, para los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	380.132	623.810
Adquisición de activos titulizados	-	-
Amortización ordinaria	(131.509)	(174.853)
Amortización anticipada	(27.371)	(64.377)
Amortizaciones previamente impagadas	(2.024)	(4.448)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>219.228</u>	<u>380.132</u>

6.1.2 Movimiento de los activos dudosos sin fallidos, para los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de los activos dudosos originados por el riesgo de crédito durante el ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	Miles de euros
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	5.549	5.859
Altas	73.323	69.356
Bajas	(72.357)	(69.666)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>6.515</u>	<u>5.549</u>



CLASE 8.ª



OP1135374

6.1.3 Antigüedad de los activos dudosos y de las correcciones de valor a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, los activos dudosos y las correcciones de valor se divide en:

	Miles de euros			
	31.12.2023		31.12.2022	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	241	(60)	466	(117)
Entre 6 y 9 meses	468	(196)	758	(317)
Entre 9 y 12 meses	5.601	(5.361)	3.946	(3.674)
Más de 12 meses	205	(86)	379	(122)
Total	<u>6.515</u>	<u>(5.703)</u>	<u>5.549</u>	<u>(4.230)</u>

6.1.4 Movimiento de las correcciones de valor para los ejercicios 2023 y 2022:

Los movimientos de las correcciones de valor a cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	(4.230)	(4.566)
Dotaciones	(2.482)	(2.739)
Recuperaciones	1.009	3.075
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	<u>(5.703)</u>	<u>(4.230)</u>



CLASE 8.^a



OP1135375

6.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Condonaciones (*)	-	-
Intereses y rendimientos asimilados	25.369	38.378
Intereses cobrados	26.295	39.769
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	(19)	(22)
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio	11	19
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(2.089)	(3.477)
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	1.171	2.089
Recuperación de intereses fallidos	-	-

(*) No se han producido condonaciones durante los ejercicios 2023 y 2022.

6.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Tasa de amortización anticipada	11,40%	14,66%
Tipo de interés medio de la cartera:	7,95%	8,05%
Tipo máximo de la cartera:	13,99%	16,00%
Tipo mínimo de la cartera:	0%	0%



CLASE 8.ª



OP1135376

6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

El desglose de este apartado a cierre del ejercicio 2023 y 2022 son los siguientes:

Vida Residual (*)	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Inferior a 1 año	25.207	26.813
De 1 a 2 años	41.001	75.143
De 2 a 3 años	43.190	72.848
De 3 a 5 años	75.001	113.174
De 5 a 10 años	34.829	92.154
Superior a 10 años	-	-
Total	219.228	380.132

(*) Por vencimiento final de las operaciones

6.1.8 Vencimientos estimados de activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Los vencimientos estimados de los Activos Titulizados a cierre del ejercicio 2023 y 2022 son los siguientes:

31.12.2023	Miles de euros						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029-2032	Resto
Por principal	88.101	53.749	34.116	20.956	11.999	3.997	88.101
Impago de principal	6.310	-	-	-	-	-	-
Por intereses	13.425	7.658	4.193	2.059	771	148	13.425
Total	107.836	61.407	38.309	23.015	12.770	4.145	101.526

31.12.2022	Miles de euros						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 - 2031	Resto
Por principal	139.594	97.434	59.553	37.645	23.047	17.689	-
Impago de principal	5.170	-	-	-	-	-	-
Por intereses	24.765	14.805	8.474	4.637	2.280	1.020	-
Total	169.529	112.239	68.027	42.282	25.327	18.709	-

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Los vencimientos estimados de los Activos Titulizados incluyen vencimientos en base contractual y no incorporan estimaciones de amortización anticipada (véase nota 8.1.6.)

Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.^a



OP1135377

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Reserva de Liquidez, así como el excedente depositado en la Cuenta de Reversión, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Cuenta de Reversión (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España)	16.358	22.799
	<u>16.358</u>	<u>22.799</u>

Desde el 13 de diciembre de 2019 la Sociedad Gestora abrió una cuenta en Banco BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España donde se depositan los recursos líquidos del Fondo.

Durante el ejercicio 2023 se ha devengado un ingreso por intereses de la Cuenta de Reversión por importe de 825 miles de euros (28 miles de euros de gasto en 2022). Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de pago.

7.2 Reserva de Liquidez

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados se constituye una Reserva de Liquidez financiada mediante un contrato de préstamo concedido por el Cedente, cuyo importe está depositado en la "Cuenta de Reversión" abierta en dicha entidad.

El importe inicial de la Reserva de Liquidez fue igual al 1,00% del total de los importes iniciales de Principal de los Bonos de la Clase A, B, C y D.

En cada Fecha de Pago y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, dicha Reserva se dotará de acuerdo con las condiciones establecidas de manera que alcance su Nivel Requerido.

El Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez en cada Fecha de Pago será el mayor entre el 1,00% del total del Saldo Vivo de Principal de los Bonos de la Clase A, B, C y D, tras haber pagado el principal de dichos Bonos; y el 0,50% de los importes iniciales de Principal de los Bonos de la Clase A, B, C y D en la Fecha de Constitución.



CLASE 8.^a



OP1135378

El Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez y el Saldo de la Reserva de Liquidez a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Nivel Requerido Reserva de Liquidez	4.650	4.650
Reserva de Liquidez	4.650	4.650

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2023			2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	100.706	118.946	219.652	188.093	203.337	391.430
Series no subordinadas	82.684	93.967	176.651	148.493	160.636	309.129
Series subordinadas	21.979	24.979	46.958	39.473	42.701	82.174
Intereses y gastos devengados no vencidos	120	-	120	127	-	127
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(4.077)	-	(4.077)	-	-	-
Deudas con Entidades de Crédito	-	4.650	4.650	-	4.650	4.650
Préstamos	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	4.650	4.650	-	4.650	4.650
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	7.493	-	7.493	6.944	-	6.944
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
Total	108.199	123.596	231.795	195.037	207.987	403.024



CLASE 8.^a



OP1135379

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

8.1.1 Características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Clase E	Clase F	Clase G
Número de Bonos	7.900	300	550	550	200	250	250
Valor Nominal	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €
Balance Total	790.000.000 €	30.000.000 €	55.000.000 €	55.000.000 €	20.000.000 €	25.000.000 €	25.000.000 €
Frecuencia Pago de interés	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Frecuencia Pago de principal	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Fechas de pago	25 de cada mes o siguiente Día Hábil	25 de cada mes o siguiente Día Hábil	25 de cada mes o siguiente Día Hábil	25 de cada mes o siguiente Día Hábil	25 de cada mes o siguiente Día Hábil	25 de cada mes o siguiente Día Hábil	25 de cada mes o siguiente Día Hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	18/12/2019	18/12/2019	18/12/2019	18/12/2019	18/12/2019	18/12/2019	18/12/2019
Primera Fecha de Pago	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020
Vencimiento Final	27/12/2035	27/12/2035	27/12/2035	27/12/2035	27/12/2035	27/12/2035	27/12/2035
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable	Fijo
Índice de Referencia	Euribor a 1 Mes	Euribor a 1 Mes	Euribor a 1 Mes	Euribor a 1 Mes	Euribor a 1 Mes	Euribor a 1 Mes	6,00%
Margen	0,70%	0,95%	1,35%	1,85%	2,85%	4,00%	-
Calificación inicial DBRS	AAA (sf)	AA (sf)	A (sf)	BBB (sf)	BB (sf)	B (low) (sf)	C (sf)
Calificación inicial Moody's	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aa3 (sf)	Baa2 (sf)	Ba1 (sf)	B1 (sf)	B3 (sf)

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha Final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto.



CLASE 8.ª



OP1135380

8.1.2 El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2023 y 2022:

<u>2023:</u>	Miles de euros						
	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Clase E	Clase F	Clase G
	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023
Saldo inicial del ejercicio	309.130	11.739	21.521	21.521	7.826	9.783	9.783
Amortizaciones	(132.479)	(5.031)	(9.223)	(9.223)	(3.354)	(4.192)	(4.192)
Saldo final cierre del ejercicio	176.651	6.708	12.298	12.298	4.472	5.591	5.591

<u>2022:</u>	Miles de euros						
	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Clase E	Clase F	Clase G
	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	507.328	19.266	35.320	35.320	12.844	16.055	16.055
Amortizaciones	(198.198)	(7.527)	(13.799)	(13.799)	(5.018)	(6.272)	(6.272)
Saldo final cierre del ejercicio	309.130	11.739	21.521	21.521	7.826	9.784	9.783

8.1.3 Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Obligaciones y otros valores negociables:	12.502	4.893
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	120	127
Intereses pagados	12.509	4.784
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(127)	(31)
Intereses devengados impagados	-	-
Otros	-	13

8.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2023	2022
Clase A	4,576%	2,59%
Clase B	4,826%	2,84%
Clase C	5,226%	3,24%
Clase D	5,726%	3,74%
Clase E	6,726%	4,74%
Clase F	7,876%	5,89%
Clase G	6,000%	6,000%



CLASE 8.^a



OP1135381

8.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service y DBRS a las distintas Series y Bonos son los siguientes:

	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación
	DBRS	Moody's	DBRS	Moody's
	31.12.2023		31.12.2022	
Clase A	AAA (sf)	Aa1 (sf)	AAA (sf)	Aa1 (sf)
Clase B	AA (high) (sf)	Aa1 (sf)	AA(sf)	Aa1 (sf)
Clase C	AA (sf)	Aa3 (sf)	A (sf)	Aa3 (sf)
Clase D	BBB (sf)	Baa1 (sf)	BBB (sf)	Baa2 (sf)
Clase E	BB (high) (sf)	Baa3 (sf)	BB (sf)	Ba1 (sf)
Clase F	B (high) (sf)	Ba3 (sf)	B (sf)	B1 (sf)
Clase G	C (sf)	B2 (sf)	C (sf)	B3 (sf)

8.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

		Miles de euros Ejercicio 2023							
Clase de Bono	Tipo de Flujo	2024 (*)	2025 (*)	2026	2027	2028	2029-2033	Resto	TOTAL
Bono A	Principal	82.684	93.967	-	-	-	-	-	176.651
Bono A	Intereses	6.218	1.314	-	-	-	-	-	7.532
Bono B	Principal	3.140	3.568	-	-	-	-	-	6.708
Bono B	Intereses	249	53	-	-	-	-	-	302
Bono C	Principal	5.756	6.542	-	-	-	-	-	12.298
Bono C	Intereses	494	104	-	-	-	-	-	598
Bono D	Principal	5.756	6.542	-	-	-	-	-	12.298
Bono D	Intereses	542	114	-	-	-	-	-	656
Bono E	Principal	2.093	2.379	-	-	-	-	-	4.472
Bono E	Intereses	231	49	-	-	-	-	-	280
Bono F	Principal	2.617	2.974	-	-	-	-	-	5.591
Bono F	Intereses	339	72	-	-	-	-	-	411
Bono G	Principal	2.617	2.974	-	-	-	-	-	5.591
Bono G	Intereses	254	54	-	-	-	-	-	308
		<u>112.990</u>	<u>120.706</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>233.696</u>

(*) Los flujos indicados han sido extraídos de información publicada por Bloomberg en enero de 2024.



CLASE 8.^a



OP1135382

Miles de euros Ejercicio 2022

Clase de Bono	Tipo de Flujo	2023	2024	2025	2026	2027	2028-2032	Resto	TOTAL
Bono A	Principal	148.493	78.225	82.411	-	-	-	-	309.129
Bono A	Intereses	6.220	3.192	186	-	-	-	-	9567
Bono B	Principal	5.639	2.971	3.130	-	-	-	-	11.739
Bono B	Intereses	259	133	8	-	-	-	-	399
Bono C	Principal	10.338	5.446	5.737	-	-	-	-	21.522
Bono C	Intereses	540	277	16	-	-	-	-	834
Bono D	Principal	10.338	5.446	5.737	-	-	-	-	21.522
Bono D	Intereses	623	320	19	-	-	-	-	961
Bono E	Principal	3.759	1.980	2.086	-	-	-	-	7.825
Bono E	Intereses	287	147	9	-	-	-	-	442
Bono F	Principal	4.699	2.475	2.608	-	-	-	-	9.783
Bono F	Intereses	445	228	13	-	-	-	-	686
Bono G	Principal	4.699	2.475	2.608	-	-	-	-	9.783
Bono G	Intereses	445	227	13	-	-	-	-	685
		<u>196.784</u>	<u>103.542</u>	<u>104.582</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>404.909</u>

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	11,40%	14,66%
Tasa de fallidos	0,97%	0,84%
Tasa de impago	0%	0%
Tasa de recuperación	0%	0%
Call	10%	10%

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OP1135383

8.2. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Préstamos Subordinados	4.650	4.650
Contrato de préstamo para la Reserva de Liquidez	-	-
Contrato de préstamo para la Gastos Iniciales	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Total	<u>4.650</u>	<u>4.650</u>

8.2.1 Movimiento de los Contratos de Préstamos

El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez	Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales	Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez	Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales
Saldo Inicial	4.650	-	5.972	-
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	-	-	(1.322)	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	-
Saldo Final	<u>4.650</u>	<u>-</u>	<u>4.650</u>	<u>-</u>

- Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales: La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo de carácter mercantil por un importe de 2.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinó a:

(i) el importe de los Gastos Iniciales que deberá pagar el Fondo, y

(ii) el desajuste temporal entre el primer Período de Interés (debido a la diferencia que se generará entre los intereses sobre los Derechos de Crédito a pagar desde la Fecha de Constitución del Fondo hasta la Primera Fecha de Pago y los intereses sobre los Bonos a pagar en la primera Fecha de Pago)



CLASE 8.^a



OP1135384

La descripción completa del Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales se encuentra en el apartado 3.4.4.1 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

- Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez: La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo de carácter mercantil por un importe de 9.300 miles de euros. El importe del préstamo se destinó a la dotación inicial de la Reserva de Liquidez.

La descripción completa del Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez se encuentra en el apartado 3.4.4.2 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

- Contrato de Préstamo para la Reserva de Set-off: La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo de carácter mercantil por un importe máximo de 50.000 miles de euros. El importe del préstamo se destina a la dotación de la Reserva de Set-off.

La descripción completa Contrato de Préstamo para la Reserva de Set-off se encuentra en el apartado 3.4.4.3 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

8.2.2 Intereses y cargas asimiladas - Deudas con entidades de crédito:

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Deudas con entidades de crédito:	(15)	(16)
Intereses pagados	(15)	(16)
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	-	-
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	-	-



CLASE 8.^a



OP1135385

8.2.3 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los contratos de préstamo a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Clase de préstamo	Tipo de flujo	VENCIMIENTOS (AÑOS) (2023)						
		2024	2025	2026	2027	2028	2029-2031	RESTO
Prest. para Reserva de Liquidez	Principal	-	-	-	-	-	-	4.650
Prest. para Reserva de Liquidez	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Prest. para Gastos Iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Prest. para Gastos Iniciales	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	4.650

Clase de préstamo	Tipo de flujo	VENCIMIENTOS (AÑOS) (2022)						
		2023	2024	2025	2026	2027	2028-2030	RESTO
Prest. para Reserva de Liquidez	Principal	-	-	-	-	-	-	4.650
Prest. para Reserva de Liquidez	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Prest. para Gastos Iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Prest. para Gastos Iniciales	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	4.650

La composición de los contratos de préstamo a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Préstamo	Saldo Inicial	Saldo Pendiente	Cupón vigente
Contrato de Préstamo para los Gastos Iniciales	2.000	-	-
Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez	9.300	4.650	0,32%
Total	11.300	4.650	



CLASE 8.ª



OP1135386

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

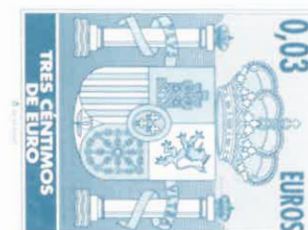
El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	131.509	174.853
Cobros por amortizaciones anticipadas	27.371	64.377
Cobros por intereses ordinarios	26.118	39.493
Cobros por intereses previamente impagados	177-	276
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.024	4.448
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	10.908	5.889
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(132.479)	(198.198)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	(5.031)	(7.527)
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	(9.222)	(13.799)
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	(9.222)	(13.799)
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	(3.354)	(5.018)
Pagos por amortización ordinaria (Serie F)	(4.194)	(6.272)
Pagos por amortización ordinaria (Serie G)	(4.192)	(6.272)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(9.175)	(2.275)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(372)	(126)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(750)	(346)
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	(836)	(490)
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	(365)	(283)
Pagos por intereses ordinarios (Serie F)	(548)	(504)
Pagos por intereses ordinarios (Serie G)	(463)	(775)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-
Pagos por amortización de los contratos de préstamos	-	(1.322)
Pagos por intereses de los contratos de préstamos	(15)	(16)
Otros pagos del periodo	(25.154)	(42.363)

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio 2023 y 2022:

<i>Liquidación de pagos del período (2023)</i>	25/01	27/02	27/03	25/04	25/05	25/06	26/07	25/08	25/09	25/10	27/11	27/12
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)												
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(12.976)	(12.880)	(12.876)	(12.367)	(11.421)	(11.009)	(10.765)	(10.243)	(9.712)	(9.572)	(9.486)	(9.172)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(492)	(489)	(489)	(470)	(434)	(418)	(409)	(389)	(369)	(364)	(360)	(348)
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	(903)	(897)	(897)	(861)	(795)	(766)	(749)	(713)	(676)	(667)	(660)	(638)
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	(903)	(898)	(897)	(861)	(795)	(766)	(749)	(713)	(676)	(666)	(660)	(638)
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	(329)	(326)	(326)	(313)	(289)	(278)	(273)	(260)	(246)	(242)	(240)	(232)
Pagos por amortización ordinaria (serie F)	(411)	(408)	(408)	(392)	(361)	(348)	(341)	(324)	(307)	(303)	(300)	(291)
Pagos por amortización ordinaria (serie G)	(411)	(408)	(408)	(391)	(361)	(348)	(341)	(324)	(307)	(303)	(300)	(290)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(646)	(737)	(683)	(785)	(786)	(843)	(781)	(813)	(802)	(780)	(817)	(702)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(27)	(31)	(28)	(32)	(32)	(34)	(31)	(33)	(32)	(31)	(33)	(28)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(56)	(64)	(58)	(64)	(64)	(69)	(63)	(65)	(64)	(62)	(65)	(56)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(65)	(73)	(65)	(72)	(72)	(76)	(70)	(72)	(71)	(68)	(71)	(61)
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	(30)	(33)	(29)	(32)	(32)	(33)	(30)	(31)	(30)	(29)	(30)	(26)
Pagos por intereses ordinarios (serie F)	(46)	(51)	(45)	(48)	(47)	(50)	(45)	(46)	(45)	(42)	(45)	(38)
Pagos por intereses ordinarios (serie G)	(47)	(51)	(41)	(41)	(40)	(41)	(36)	(36)	(35)	(32)	(33)	(30)
Pagos por amortización de préstamo Reserva Liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamo Gastos Iniciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamo Reserva Liquidez	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Pagos por intereses de préstamo Gastos Iniciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

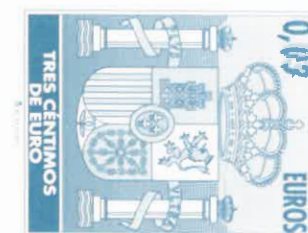
CLASE 8.^a



OP1135387

<i>Liquidación de pagos del período (2022)</i>	25/01	25/02	25/03	25/04	25/05	27/06	26/07	25/08	26/09	25/10	25/11	27/12
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)												
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(19.079)	(19.809)	(20.262)	(18.567)	(16.803)	(16.384)	(15.707)	(15.301)	(14.660)	(14.358)	(13.671)	(13.597)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(725)	(752)	(769)	(705)	(638)	(622)	(592)	(581)	(557)	(545)	(519)	(516)
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	(1.328)	(1.379)	(1.411)	(1.293)	(1.170)	(1.141)	(1.094)	(1.065)	(1.021)	(1.000)	(952)	(947)
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	(1.328)	(1.379)	(1.411)	(1.293)	(1.170)	(1.141)	(1.094)	(1.065)	(1.021)	(1.000)	(952)	(947)
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	(483)	(502)	(513)	(470)	(425)	(415)	(398)	(387)	(371)	(364)	(346)	(344)
Pagos por amortización ordinaria (serie F)	(604)	(627)	(641)	(588)	(532)	(518)	(497)	(484)	(464)	(454)	(433)	(430)
Pagos por amortización ordinaria (serie G)	(251)	(278)	(313)	(276)	(354)	(256)	(131)	(444)	(206)	(292)	(288)	(111)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(21)	(59)	(57)	(58)	(57)	(59)	(55)	(168)	(246)	(390)	(488)	(616)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(5)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(5)	(9)	(12)	(17)	(21)	(26)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(20)	(23)	(20)	(22)	(20)	(21)	(18)	(26)	(32)	(40)	(47)	(56)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(34)	(38)	(33)	(35)	(33)	(34)	(29)	(37)	(43)	(50)	(57)	(66)
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	(23)	(24)	(21)	(22)	(21)	(22)	(19)	(22)	(24)	(25)	(28)	(31)
Pagos por intereses ordinarios (serie F)	(43)	(46)	(40)	(42)	(39)	(41)	(35)	(38)	(42)	(42)	(46)	(49)
Pagos por intereses ordinarios (serie G)	(77)	(79)	(68)	(72)	(67)	(71)	(60)	(59)	(61)	(53)	(54)	(54)
Pagos por amortización de préstamo Reserva Liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamo Gastos Iniciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamo Reserva Liquidez	(2)	(2)	(2)	(1)	(1)	(2)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Pagos por intereses de préstamo Gastos Iniciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CLASE 8.^a



OP1135388



CLASE 8.^a



OP1135389

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y, en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	8,00%	7,95%	8,00%	8,05%
Tasa de amortización anticipada	15%	11,40%	15%	14,66%
Tasa de fallidos	1,90%	0,97%	1,90%	0,76%
Tasa de recuperación de fallidos	15%	-	15%	15%
Tasa de morosidad	1,90%	0,12%	1,90%	0,12%
Vida media de los activos (meses)	62	38	62	42
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/12/2024	25/01/2026	26/12/2024	25/01/2025

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance a 31 diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Comisión Sociedad Gestora	1	1
Comisión administrador	8	16
Comisión agente financiero/pagos	2	-
Comisión variable	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Otras comisiones del cedente	6	6
Otros	-	864
Total	17	887



CLASE 8.^a



OP1135390

10.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión variable	Otros	Correcciones de Valor por repercusión de pérdidas
Saldos a 31 de diciembre de 2022	1	16	-	(2.403)	6	-
Importes devengados durante el ejercicio 2023	85	1.125	21	26.220	99	-
Pagos realizados por Fecha de Pago:						
25/01/2023	(8)	(123)	(2)	(1.914)	(14)	-
25/02/2023	(6)	(108)	(1)	(2.254)	(2)	-
25/03/2023	(8)	(111)	(2)	(1.998)	(2)	-
25/04/2023	(7)	(105)	(2)	(2.001)	(2)	-
25/05/2023	(7)	(101)	(2)	(1.747)	(2)	-
27/06/2023	(8)	(95)	(1)	(1.810)	(2)	-
26/07/2023	(7)	(92)	(2)	(1.965)	(1)	-
25/08/2023	(7)	(89)	(1)	(1.899)	(2)	-
26/09/2023	(7)	(83)	(1)	(1.670)	(1)	-
25/10/2023	(7)	(80)	(2)	(1.926)	(2)	-
25/11/2023	(6)	(74)	(1)	(2.321)	(36)	-
27/12/2023	(7)	(72)	(2)	(2.311)	(33)	-
Saldos a 31 de diciembre de 2023	<u>1</u>	<u>8</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>-</u>
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión variable	Otros	Correcciones de Valor por repercusión de pérdidas
Saldos a 31 de diciembre de 2021	1	26	-	187	6	-
Importes devengados durante el ejercicio 2022	98	1.890	21	36.993	132	-
Pagos realizados por Fecha de Pago:						
25/01/2022	(9)	(188)	(2)	(3.853)	(28)	-
25/02/2022	(9)	(193)	(1)	(3.912)	(2)	-
25/03/2022	(8)	(167)	(2)	(3.564)	(2)	-
26/04/2022	(8)	(177)	(2)	(3.362)	(11)	-
25/05/2022	(8)	(165)	(2)	(3.059)	(1)	-
25/06/2022	(8)	(174)	(1)	(2.887)	(2)	-
26/07/2022	(8)	(147)	(2)	(2.969)	(1)	-
25/08/2022	(8)	(146)	(2)	(5.964)	(2)	-
26/09/2022	(8)	(149)	(2)	(2.544)	(19)	-
25/10/2022	(8)	(130)	(2)	(2.674)	(5)	-
25/11/2022	(8)	(133)	(2)	(2.394)	(29)	-
27/12/2022	(8)	(131)	(1)	(2.401)	(29)	-
Saldos a 31 de diciembre de 2022	<u>1</u>	<u>16</u>	<u>-</u>	<u>(2.403)</u>	<u>6</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



OP1135391

10.2 Otros ajustes por periodificaciones

Este apartado incluye el importe correspondiente a la prima originada en la suscripción de los Bonos de la Serie A, que se emitieron sobre la par (100,828%), generándose un pasivo por importe de 864 miles de euros a 31 de diciembre de 2022. Mientras que a 31 de diciembre de 2023 no se ha generado ningún pasivo.

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió un contrato de la Permuta Financiera de Intereses con Banco Cetelem con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

Las fechas de liquidación de dicho Contrato coinciden con las Fechas de Pago de los Bonos. Dicha permuta financiera de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de referencia de la cartera de préstamos (fijo) y el tipo de interés de referencia (variable) de los Bonos. En cada Fecha de Pago, la permuta se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los préstamos vinculados a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.2.7. de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

Los importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de la permuta financiera de intereses durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	10.405	2.020
Valoración del derivado de cobertura	7.751	17.385
Intereses a pagar devengados y no vencidos	748	700

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.



CLASE 8.^a



OP1135392

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde su constitución (véase Nota 1). En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido 5 miles de euros (2022: 5 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias del ejercicio 2023 y 2022.

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022 no acumula un plazo superior a la periodicidad de pago (30 días).

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OP1135393

ANEXO



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CLASE 8.ª



AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

S.05.1

Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CETELEM

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ítem (M)	Situación actual 31/12/2023			Situación como anual anterior 31/12/2022			Híperámbitos incluidos subítem/activos					
	Tasa de activos disponibles	Tam de folio	Tam de recompra folios	Tasa de amortización anticipada	Tam de activos disponibles	Tam de folio	Tam de recompra folios	Tasa de amortización anticipada	Tam de activos disponibles	Tam de folio	Tam de recompra folios	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Creditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459



OP1135394



CLASE 8.ª



OP1135395

Dirección General de Mercados
Edificio A, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

S.05.1

Denominación Fondos: AUTONORIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados segregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CELELEM

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (villas de verano)	Nº de activos		Ingresos devengados en contabilidad		Ingresos devengados en contabilidad		Total	Principales pendientes no vencidos		Cuentas Impagadas	Detalle Total			
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	Principales pendientes vencidos	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos devengados en contabilidad		Principales pendientes no vencidos	Cuentas Impagadas					
	109	86	17	0474	4	0481	0	0488	21	0495	704	0502	0509	725
De 1 a 3 meses	86	86	42	0475	7	0482	0	0489	50	0496	502	0503	0510	552
De 3 a 6 meses	82	82	303	0476	0	0483	12	0490	315	0497	242	0504	0511	537
De 6 a 9 meses	68	68	459	0477	0	0484	12	0491	471	0498	14	0505	0512	485
De 9 a 12 meses	94	94	658	0478	0	0485	16	0492	674	0499	13	0506	0513	687
Más de 12 meses	576	576	4.745	0479	0	0486	120	0493	4.865	0500	82	0507	0514	4.947
Total	1.015	1.015	6.294	0480	11	0487	101	0494	6.396	0501	1.597	0508	0515	7.003

Impagados con garantía real (villas de verano)	Nº de activos		Ingresos devengados en contabilidad		Ingresos devengados en contabilidad		Total	Principales pendientes no vencidos		Cuentas Impagadas	Detalle Total	Valor Garantía con Títulos > 2 años	94 Cuentas / % Títulos					
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	Principales pendientes vencidos	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos devengados en contabilidad		Principales pendientes no vencidos	Cuentas Impagadas									
	0515	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	0	0557	0564	0	0578	0	0584	0	
De 1 a 3 meses	0516	0	0523	0	0537	0	0544	0	0551	0	0558	0565	0	0579	0	0585	0	
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0566	0	0580	0	0586	0	
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0567	0	0581	0	0587	0	
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0568	0	0582	0	0588	0	
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0541	0	0548	0	0555	0	0562	0569	0	0583	0	0589	0	
Total	0521	0	0528	0	0542	0	0549	0	0556	0	0563	0	0570	0	0577	0	0590	0



OP1135396

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

S.05.1
Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CETELEM

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (años de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 12/12/2019	
Inferior a 1 año	0600	25.207	1600	26.813	2600	8.705
Entre 1 y 2 años	0601	41.001	1601	75.143	2601	34.603
Entre 2 y 3 años	0602	43.190	1602	72.848	2602	96.572
Entre 3 y 4 años	0603	36.802	1603	63.740	2603	215.090
Entre 4 y 5 años	0604	38.199	1604	49.434	2604	218.022
Entre 5 y 10 años	0605	34.829	1605	92.153	2605	427.009
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	0
Total	0607	219.227	1607	380.132	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	3,14	1608	3,48	2608	5,08

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 12/12/2019	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	5,15	1609	4,20	2609	1,71



CLASE 8.^a



OP1135397

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

S.05.1

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados segregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CETLEM

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe ponderado activo titulizado / Valor garantizado (valor de emisión)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/12/2019	
	Nº de activos vivos	Principal ponderado	Nº de activos vivos	Principal ponderado	Nº de activos vivos	Principal ponderado
0% - 40%	0620	0	0630	0	0620	0
40% - 60%	0621	0	0631	0	0621	0
60% - 80%	0622	0	0632	0	0622	0
80% - 100%	0623	0	0633	0	0623	0
100% - 120%	0624	0	0634	0	0624	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	0625	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	0626	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	0627	0
Total	0628	0	0638	0	0628	0
Resulta ponderada (N)	0639	0	0649	0	0639	0



CLASE 8.^a



OP1135398

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AUTONORIA SPAIN 2019, FT

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CETELEM	
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	
CUADRO E	

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 12/12/2019	
	Tipo de interés medio ponderado	0650	7,99	1650	8,08	2650
Tipo de interés nominal máximo	0651	8,04	1651	8,11	2651	16
Tipo de interés nominal mínimo	0652	7,93	1652	8,05	2652	3,50



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

S.05.1

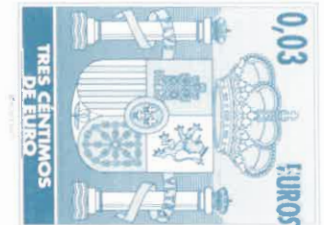
Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CETELEM

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 12/12/2019				
	Nº de activos vivos		Principal pendiente	Nº de activos vivos		Principal pendiente	Nº de activos vivos		Principal pendiente		
Andalucía	0660	8.703	0683	43.394	1660	12.534	1683	74.420	2660	17.706	173.210
Aragón	0661	1.309	0684	6.832	1661	1.922	1684	11.848	2661	3.644	35.771
Asturias	0662	1.039	0685	5.306	1662	1.492	1685	9.105	2662	2.382	21.980
Baleares	0663	1.060	0686	4.486	1663	1.666	1686	8.398	2663	2.795	24.478
Canarias	0664	1.649	0687	9.222	1664	2.460	1687	15.014	2664	4.822	42.015
Cantabria	0665	587	0688	2.954	1665	890	1688	5.123	2665	1.431	13.342
Castilla-León	0666	1.554	0689	7.834	1666	2.321	1689	13.832	2666	3.927	41.124
Castilla-La Mancha	0667	1.693	0690	8.290	1667	2.612	1690	14.974	2667	3.872	40.320
Cataluña	0668	7.215	0691	38.156	1668	10.694	1691	64.190	2668	16.347	161.982
Ceuta	0669	130	0692	677	1669	194	1692	1.176	2669	409	3.795
Extremadura	0670	784	0693	4.597	1670	1.095	1693	7.215	2670	1.618	17.912
Galicia	0671	2.466	0694	12.692	1671	3.592	1694	21.403	2671	5.921	56.926
Madrid	0672	5.734	0695	25.980	1672	9.142	1695	48.604	2672	15.156	145.329
Melilla	0673	148	0696	1.212	1673	181	1696	1.730	2673	353	4.317
Murcia	0674	1.647	0697	9.155	1674	2.291	1697	14.934	2674	2.851	31.534
Navarra	0675	585	0698	2.614	1675	891	1698	4.958	2675	1.620	14.705
La Rioja	0676	205	0699	961	1676	303	1699	1.756	2676	492	4.912
Comunidad Valenciana	0677	5.657	0700	27.684	1677	8.225	1700	47.958	2677	11.706	119.383
País Vasco	0678	1.558	0701	7.181	1678	2.404	1701	13.493	2678	4.502	46.966
Total España	0679	48.728	0702	219.227	1679	64.889	1702	380.132	2679	101.554	1.000.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2.703
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2.704
Total general	0682	48.728	0705	219.227	1682	64.889	1705	380.132	2682	101.554	1.000.000

CLASE 8.ª



OP1135399



CLASE 8.^a



OP1135400

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

S.05.1

Denominación Fondos: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CETELEM

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO 6

Constitución	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación hasta 12/12/2021	
	Porcentaje	CMR	Porcentaje	CMR	Porcentaje	CMR
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,15	1710	0,10	2710	0,05
Sector	0711	0	1711	0	2711	0
		0712		1712		2712



CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

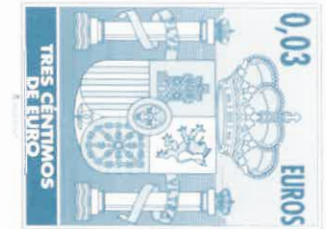
S.05.2

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 12/12/2019					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0305452007	Class A	7.900	22.361	176.651	7.900	39.130	309.130	7.900	100.000	790.000			
ES0305452015	Class B	300	22.361	6.708	300	39.130	11.739	300	100.000	30.000			
ES0305452023	Class C	550	22.361	12.298	550	39.130	21.522	550	100.000	55.000			
ES0305452031	Class D	550	22.361	12.298	550	39.130	21.522	550	100.000	55.000			
ES0305452049	Class E	200	22.361	4.472	200	39.130	7.826	200	100.000	20.000			
ES0305452056	Class F	250	22.361	5.590	250	39.130	9.783	250	100.000	25.000			
ES0305452064	Class G	250	22.361	5.590	250	39.130	9.783	250	100.000	25.000			
Total		0723	10.000	0724	223.608	1723	10.000	1724	391.304	2723	10.000	2724	1.000.000



0P1135401



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

S.05.2

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

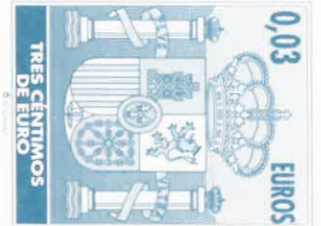
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(milés de euros)			Intereses							Principal pendiente		Total Pendiente	Correccións de valor por reperación de pérdidas				
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Pagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal pagado							
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0740	0736	0737	0738	0739					
ES0305452007	Class A	NS	EUR1M	0,70	4,58	90	0	SI	176.651	0	176.740						
ES0305452015	Class B	S	EUR1M	0,95	4,83	4	0	SI	6.708	0	6.712						
ES0305452023	Class C	S	EUR1M	1,35	5,23	7	0	SI	12.298	0	12.306						
ES0305452031	Class D	S	EUR1M	1,85	5,73	8	0	SI	12.298	0	12.306						
ES0305452049	Class E	S	EUR1M	2,85	6,73	3	0	SI	4.472	0	4.476						
ES0305452056	Class F	S	EUR1M	4	7,88	5	0	SI	5.590	0	5.595						
ES0305452064	Class G	S	FUO	0	6	4	0	SI	5.590	0	5.594	-4.077					
Total						0740	120	0741	0	0743	223.608	0744	0	0745	223.729	0746	-4.077

Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 12/12/2019	
	0747	4,13	0748	1,08	0749	0,61

CLASE 8.ª



OP1135402



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

S.052

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

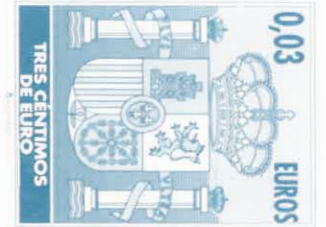
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023				Situación período comparativo anterior 31/12/2022											
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados								
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0305452007	Class A	28.229	613.349	2.299	14.098	41.626	480.870	1.486	4.924								
ES0305452015	Class B	1.072	23.292	92	739	1.581	18.261	65	367								
ES0305452023	Class C	1.965	42.702	183	1.952	2.898	33.478	143	1.201								
ES0305452031	Class D	1.965	42.702	200	2.698	2.898	33.478	173	1.862								
ES0305452049	Class E	715	15.528	86	1.524	1.054	12.174	85	1.157								
ES0305452056	Class F	893	19.410	125	2.685	1.317	15.217	137	2.137								
ES0305452064	Class G	893	19.410	265	3.727	1.317	15.217	161	3.266								
Total		0754	35.734	0755	776.392	0756	3.250	0757	27.422	1754	52.692	1755	608.697	1756	2.249	1757	14.914



CLASE 8.ª



OP1135403



CLASE 8.^a



OP1135404

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

S.05.2

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.
Estados: agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación créditos	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2023	Calificación Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 12/12/2019
E50305452007	Class A	13/12/2019	OPR1	AAA (sf)	AAA (sf)	OPR4
E50305452007	Class A	13/12/2019	DBRS	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA (sf)
E50305452015	Class B	12/12/2023	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)
E50305452015	Class B	13/12/2019	DBRS	AA (high) (sf)	AA (sf)	AA (sf)
E50305452023	Class C	12/12/2023	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)
E50305452023	Class C	13/12/2019	DBRS	AA (low) (sf)	A (sf)	A (sf)
E50305452031	Class D	13/12/2019	MDY	Aa3 (sf)	Aa3 (sf)	Aa3 (sf)
E50305452031	Class D	13/12/2019	DBRS	BBB (sf)	BBB (sf)	BBB (sf)
E50305452049	Class E	23/10/2023	MDY	Baa1 (sf)	Baa2 (sf)	Baa2 (sf)
E50305452049	Class E	12/12/2023	DBRS	BB (high) (sf)	BB (sf)	BB (sf)
E50305452056	Class F	23/10/2023	MDY	Baa3 (sf)	Ba1 (sf)	Ba1 (sf)
E50305452056	Class F	12/12/2023	DBRS	B high (sf)	B (sf)	B (low) (sf)
E50305452064	Class G	23/10/2023	MDY	Ba3 (sf)	B1 (sf)	B1 (sf)
E50305452064	Class G	13/12/2019	DBRS	C (sf)	C (sf)	C (sf)
E50305452064	Class G	23/10/2023	MDY	B2 (sf)	B3 (sf)	B3 (sf)



CLASE 8.^a



OP1135405

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AUTONORIA SPAIN 2019, FT

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.I.S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS	
CUADRO E	

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (en años)	Principal pendiente			
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 12/12/2019	
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0
Superior a 10 años	0771	223.608	1771	391.304
Total	0772	223.608	1772	391.304
Vida residual media ponderada (años)	0773	12	1773	13
				16,04



CLASE 8.^a



OP1135406

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT		S.053
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2023		
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO		

Información sobre las principales características del Fondo		Situación actual 31/12/2023	Situación datos anual anterior 31/12/2022	Situación límite 12/12/2019
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	0 2775
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	0	1776
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1777	0 2777
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	1778	0 2778
1.4	Rating de la contrapartida	0779	1779	0 2779
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	0 2780
2	Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	1781	0 2781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	0 2782
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	1783	0 2783
2.3	Rating de la contrapartida	0784	1784	0 2784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	0 2785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	0 2786
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	0 2787
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	1788	0 2788
3.3	Rating del avalista	0789	1789	0 2789
3.4	Rating requerido del avalista	0790	1790	0 2790
4	Subordinación de series (S/N)	0791	1791	0 2791
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	79	79 2792
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	0 2793
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	1794	0 2794
5.2	Rating de la contrapartida	0795	1795	0 2795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	0 2796



CLASE 8.ª



OP1135407

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

5.063

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

PERMISITOS FINANCIEROS	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (antes de ajuste)		Otras características
	Compartido	Tipos de interés anual	Tipos de interés anual	Tipos de interés anual	31/12/2023	31/12/2022	
SWAP	0800	0842	0804	0805	0806	0808	0809
	Banco Ceutem	0,000%	0,000%	21.4403271.80 €	7.751	10.581	10.581
Total					0806	7.751	0810





CLASE 8.^a



OP1135408

Dirección General de Mercados
 Edificio 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es
 AUTONORIA SPAIN 2019, FT



Denominación Fondos: AUTONORIA SPAIN 2019, FT		S.05.3
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2023		

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO 8

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturales riesgo coberto	Importe máximo del riesgo coberto (millas de euros)		Valor en Euros (millas de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 12/12/2019	Situación inicial 12/12/2019
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de aneamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845



CLASE 8.^a



OP1135409

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

5.05.5

Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión gestora	Compañía	Importe fijo (en euros)	Criterio de determinación de la comisión		Máximo (en euros)	Mínimo (en euros)	Frecuencia de cobro / escritura	Código de identificación de la comisión	Otros cometidos					
			Base de cálculo	% anual					Código de identificación de la comisión	Comisión				
0862	InterMoney Titulización, S.G.F.I., S.A.	1862	6	2862	SNP_FPA	3862	0,006	4862	5862	6862	Mensual	7862	S	8862
0863	Banco Cetelem	1863	0	2863	SNPNE_FPA	3863	0,300	5863	6863	7863	Mensual	7863	S	8863
0864	BNP Paribas S.A. Sucursal en España	1864	2	2864		3864		4864	5864	6864	Mensual	7864	N	8864
0865	Otras	1865		2865		3865	0	4865	5865	6865		7865		8865



CLASE 8.^a



OP1135410

Dirección General de Mercados
Edison-4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

5.05.5

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO 8

	Forma de cálculo	
1.Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2.Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3.Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANCO CETELEM
Capítulo folio de emisión (solo Fondos con folio de emisión)	0871	

Denominado por diferencia entre Ingresos y gastos finales de periodo	Código	Fecha cálculo				Total
		31/10/2023	30/11/2023	31/12/2023		
Ingresos y gastos del período de cálculo	0872	2.074	2.242	2.461	6.778	
Margen de intereses	0873					
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	-84	-79	-122	-285	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875				0	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876				0	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-91	-118	-114	-324	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	1.899	2.045	2.225	6.169	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879				0	
Repercusión de ganancias (+) (C)	0880				0	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (+) (D)	0881	0	0	0	0	
Repercusión de pérdidas (+) (-) [(A)+(B)+(-)C+D] (E)	0882	-1.899	-2.045	-2.225	-6.169	
Comisión variable pagada	0883				0	
Comisión variable impagada en el período de cálculo	0884				0	



CLASE 8.^a



OP1135411

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

S.055

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Descripción, diferencia entre cobros y pagos (milés de euro)	Fecha cálculo	Traslado
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio		
Saldo inicial	0885	
Cobros del periodo	0886	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0887	
Pagos por derivados	0888	
Retención importe Fondo de Reserva	0889	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0890	
Recto pagos/retenciones	0891	
Saldo disponible	0892	
Liquidación de comisión variable	0893	
	0894	
	0895	



CLASE 8.ª



OP1135412



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

	S.06
Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

NOTAS EXPLICATIVAS

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a



OP1135413

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2023

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

AUTONORIA SPAIN 2019, Fondo de Titulización, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 13 de diciembre de 2019, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. José María de Prada Guaita, con el número de protocolo 2386, agrupando 101.554 Derechos de Crédito derivados de préstamos para compra de vehículos y motos concedidos a personas físicas residentes en España, por un importe total de 1.000.000.000,00€, que corresponde al saldo vivo de los Derechos de Crédito. Dichos Derechos de Crédito fueron concedidos por BANCO CETELEM, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 12 de diciembre de 2019.

Con fecha 18 de diciembre de 2019, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000€, integrados por 7.900 Bonos de la Clase A, 300 Bonos de la Clase B, 550 Bonos de la Clase C, 550 Bonos de la Clase D, 200 Bonos de la Clase E, 250 Bonos de la Clase F y 250 Bonos de la Clase G. El valor nominal de cada Bono es de 100.000€. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aa1(sf) y AAA (sf) para los Bonos de la Clase A, Aa1(sf) y AA (sf) para los Bonos de la Clase B, Aa3(sf) y A (sf) para los Bonos de la Clase C, Baa2(sf) y BBB (sf) para los Bonos de la Clase D, Ba1(sf) y BB (sf) para los Bonos de la Clase E, B1(sf) y B (low) (sf) para los Bonos de la Clase F y B3(sf) y C(sf) para los Bonos de la Clase G, por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. y de DBRS Ratings Limited, respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 18 de diciembre de 2019.

El Fondo constituye un patrimonio separado, cerrado tanto por el pasivo y abierto por el activo, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, esencialmente por Derechos de Crédito derivados de préstamos para compra de vehículos y motos concedidas por BANCO CETELEM, S.A. a particulares residentes en España y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización, por los préstamos subordinados concedidos por BANCO CETELEM, S.A. (Start-up Loan y Liquidity Reserve Loan) y por un crédito subordinado concedido también por BANCO CETELEM, S.A. (Set-off Reserve Facility) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo AUTONORIA SPAIN 2019, FT está regulado conforme a (i) el Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación. Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



OP1135414

CLASE 8.ª**2. Situación actual del Fondo****2.1. Principales datos del activo**

A 31 de diciembre de 2023 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	101.554	42.935	46	788
Número de Deudores	101.168	42.836	46	781
Saldo Pendiente	1.000.000.000	212.873.810	252.257	6.353.483
Saldo Pendiente No Vencido	1.000.000.000	212.792.581	222.229	210.490
Saldo Pendiente Medio	9.847	4.958	5.484	8.063
Mayor Préstamo	63.860	35.873	18.037	30.936
Antigüedad Media Ponderada (meses)	20	62	67	66
Vencimiento Medio Pond. (meses)	61	38	37	37
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,12%	2,9%
	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,01%	0,02%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,06%	0,15%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	0,13%	0,35%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Fijo	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	8,01%	7,95%	7,65%	7,21%
Margen Medio Pond. (%)	0%	0%	0%	0%
Distribución geográfica por deudor				
Andalucía	17,32%	18,15%	30,07%	10,25%
Cataluña	16,2%	17,28%	15,25%	21,67%
Cdad Valenciana	11,94%	12,75%	6,28%	8,42%
Madrid	14,53%	11,72%	18,15%	16,1%
Canarias	4,2%	3,98%	5,65%	11,7%
Otros	35,81%	36,11%	24,6%	31,86%
Tipo de Garantía				
Otras garantías	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos



CLASE 8.ª



OP1135415

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2023 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	790.000.000,00	176.650.636,00	4,576%	0,700%	3,876%	23/01/2024	Mensual
Bono B	30.000.000,00	6.708.252,00	4,826%	0,950%	3,876%	23/01/2024	Mensual
Bono C	55.000.000,00	12.298.462,00	5,226%	1,350%	3,876%	23/01/2024	Mensual
Bono D	55.000.000,00	12.298.462,00	5,726%	1,850%	3,876%	23/01/2024	Mensual
Bono E	20.000.000,00	4.472.168,00	6,726%	2,850%	3,876%	23/01/2024	Mensual
Bono F	25.000.000,00	5.590.210,00	7,876%	4,000%	3,876%	23/01/2024	Mensual
Bono G	25.000.000,00	5.590.210,00	6,000%	0,000%	6,000%	23/01/2024	Mensual
Total	1.000.000.000,00	223.608.400,00					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/DBRS)	Calificación a 31/12/2023 (Moody's/DBRS)	Calificación actual (Moody's/DBRS)
SERIE Class A	Aa1 (sf)/AAA (sf)	Aa1 (sf)/AAA (sf)	Aa1 (sf)/AAA (sf)
SERIE Class B	Aa1 (sf)/AA (sf)	Aa1 (sf)/AA (high) (sf)	Aa1 (sf)/AA (high) (sf)
SERIE Class C	Aa3 (sf)/A (sf)	Aa3 (sf)/AA (low) (sf)	Aa3 (sf)/AA (low) (sf)
SERIE Class D	Baa2 (sf)/BBB (sf)	Baa1 (sf)/BBB (sf)	Baa1 (sf)/BBB (sf)
SERIE Class E	Ba1 (sf)/BB (sf)	Baa3 (sf)/BB (high) (sf)	Baa3 (sf)/BB (high) (sf)
SERIE Class F	B1 (sf)/B (low) (sf)	Ba3 (sf)/B high (sf)	Ba3 (sf)/B high (sf)
SERIE Class G	B3 (sf)/C (sf)	B2 (sf)/C (sf)	B2 (sf)/C (sf)

*A fecha de corte 13 de febrero de 2024

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración geográfica (ver apartado 2.1).



CLASE 8.ª



OP1135416

3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Límites calificación
		Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Fitch/Moody's/S&P/DBRS	
Reinvestment Account	BNP Paribas S.A, Sucursal en España	F-1 / P-1 / A-1 /R-1 (middle)	A+ /Aa3/ A+/AA (low)	Moodys Long Term bank deposit rating of Baa3/ DBRS minimum rating of A
Contraparte del Swap	Banco Cetelem	-	-	
Agente Financiero	BNP Paribas S.A, Sucursal en España	F-1 / P-1 / A-1 /R-1 (middle)	A+ /Aa3/ A+/AA (low)	Moodys Long Term bank deposit rating of Baa3/ DBRS minimum rating of A
Garante del Swap	BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE	-/P-1/A-1/-	-/ Aa3/A+/-	Primeras calificaciones requeridas:mínimo Baa1 o superior/ Mínimo A o superior
Administrador de los Préstamos	Banco Cetelem	-	-	
Audidores fondos	Deloitte	-	-	-

3.3. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



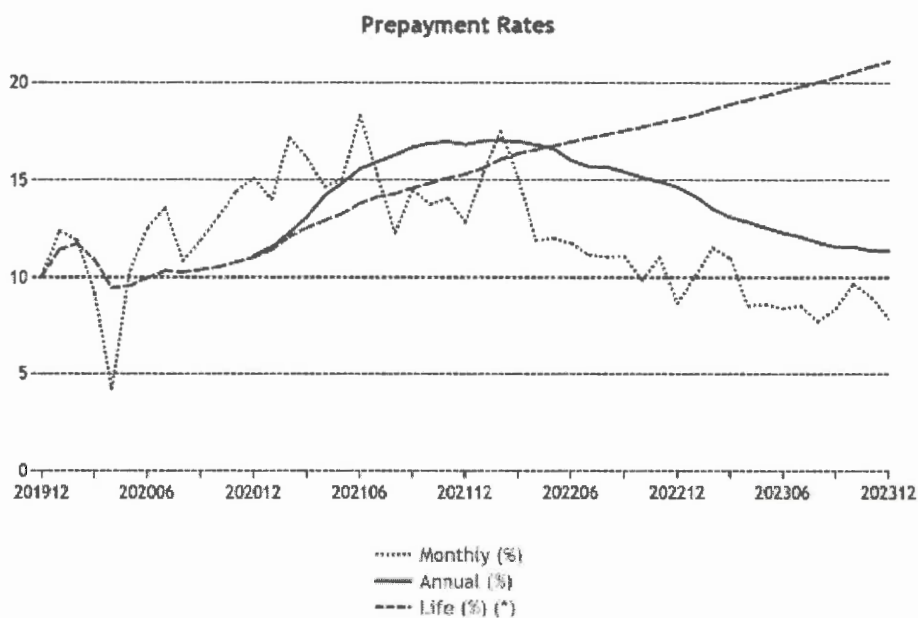
CLASE 8.ª

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2023

4.1. Amortización anticipada

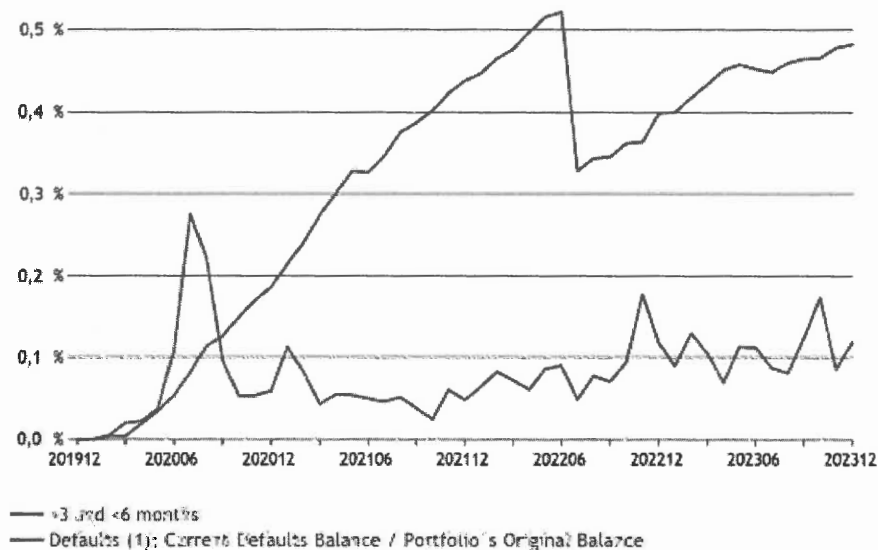
La tasa de amortización anticipada anual del Fondo durante el ejercicio 2023 fue del 11,40%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2023 se recogen en el cuadro del apartado 2.1. El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:





CLASE 8.^a



OP1135418

4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2023 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Clases de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23	Amortización durante 2023	% Amortización	Intereses Pagados en 2023	Cupón Vigente a 31/12/23
BONO A	309.129.765,00	176.650.636,00	132.479.129,00	42,86%	8.357.805,00	4,576%
BONO B	11.739.105,00	6.708.252,00	5.030.853,00	42,86%	339.090,00	4,826%
BONO C	21.521.692,50	12.298.462,00	9.223.230,50	42,86%	685.344,00	5,226%
BONO D	21.521.692,50	12.298.462,00	9.223.230,50	42,86%	764.945,50	5,726%
BONO E	7.826.070,00	4.472.168,00	3.353.902,00	42,86%	336.050,00	6,726%
BONO F	9.782.587,50	5.590.210,00	4.192.377,50	42,86%	503.280,00	7,876%
BONO G	9.782.587,50	5.590.210,00	4.192.377,50	42,86%	428.207,50	6,000%
Total	391.303.500,00	223.608.400,00	167.695.100,00			

A 31 de diciembre de 2023, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a la línea de crédito y los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo, los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Reservas	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Start-up Loan	2.000.000,00	0	0	0
Liquidity Reserve Loan	9.300.000,00	0	0	4.650.000,00
Set-off Reserve Facility	0,00	0	0	0

Según lo establecido en los apartados 3.4.4.1, 3.4.4.2 y 3.4.4.3 de la Información Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos para las reservas no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 23 de octubre de 2023 Moddys Investors Services ha revisado la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:

- Serie D pasando de “Baa2 (sf)” a “Baa1 (sf)”
- Serie E pasando de “Ba1 (sf)” a “Baa3 (sf)”
- Serie F pasando de “B1 (sf)” a “Ba3 (sf)”
- Serie G pasando de “B3 (sf)” a “B2 (sf)”



OP1135419

CLASE 8.^a

Con fecha 12 de diciembre de 2023 DBRS Morningstar ha revisado la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:

- Serie B pasando de “AA (sf)” a “AA (high) (sf)”
- Serie C pasando de “A (sf)” a “AA (low) (sf)”
- Serie E pasando de “BB (sf)” a “BB (high) (sf)”
- Serie F pasando de “B (sf)” a “B (high) (sf)”

5. Generación de flujos de caja en 2023

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2023 han ascendido a 187,2 millones de euros, siendo 160,9 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 26,3 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de los recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.7.2 de la Información Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos de Intereses y de Prelación de Pagos de Principal de los apartados 3.4.7.4 de la Información Adicional I del Folleto de Emisión respectivamente).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y el derivado de la concentración geográfica.

6.2. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principal mejora de crédito, el Fondo cuenta con la estructura de subordinación entre los Bonos de la Clase A, de la clase B, de la Clase C, de la Clase D, de la Clase E, de la Clase F y de la Clase G.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2023 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Clase A	790.000.000	79,00%	21,00%	176.650.636,00	79,00%	21,00%
Clase B	30.000.000	3,00%	18,00%	6.708.252,00	3,00%	18,00%
Clase C	55.000.000	5,50%	12,50%	12.298.462,00	5,50%	12,50%
Clase D	55.000.000	5,50%	7,00%	12.298.462,00	5,50%	7,00%
Clase E	20.000.000	2,00%	5,00%	4.472.168,00	2,00%	5,00%
Clase F	25.000.000	2,50%	2,50%	5.590.210,00	2,50%	2,50%
Clase G	25.000.000	2,50%	-	5.590.210,00	2,50%	-

Por otro lado, el Fondo cuenta con tres reservas adicionales para compensar el déficit de determinadas partidas del Orden de Prelación de Pagos:

- La Reserva de Liquidez (Liquidity Reserve) que funcionará como un mecanismo de mejora crediticia a efectos de garantizar el pago de interés de los Bonos.
- la Reserva de Gastos (Start-up Loan) que se usará para financiar los gastos iniciales y el desajuste temporal entre el primer Periodo de Interés (debido a la diferencia que se generará entre los intereses sobre los Derechos de Crédito a pagar desde la Fecha de Constitución del Fondo hasta la Primera Fecha de Pago y los intereses sobre los Bonos a pagar en la primera Fecha de Pago).



OP1135420

CLASE 8.^a

- la Reserva de Set-off: el Cedente ha manifestado y garantizado a la Sociedad Gestora que en la Fecha de Constitución del Fondo no realiza actividad alguna de captación de depósitos con clientes persona física, ni mantiene depósito alguno por cuenta de los Deudores, por lo que el importe de la Reserva de Set-off es cero a la Fecha de Desembolso del Fondo.

No obstante lo anterior, para cubrir el caso de que en cualquier momento el Cedente pueda mantener depósitos por cuenta de los Deudores y, siempre que el modelo general de contrato de cuenta bancaria de Banco Cetelem no prevea la renuncia por parte del depositario a sus derechos de compensación entredichos depósitos y los importes debidos bajo un préstamo auto otorgado por Banco Cetelem del que se deriven Derechos de Crédito, la Sociedad Gestora (en nombre del Fondo) y el Cedente, en calidad de Proveedor del Préstamo para la Reserva de Set-Off, celebrarán en la Fecha de Constitución del Fondo un contrato de préstamo para la reserva de set-off por un importe de 50.000.000 (el "Contrato de Préstamo para la Reserva de Set-Off") en virtud del cual el Cedente concederá irrevocablemente al Fondo las disposiciones que este solicite para financiar la dotación de la Reserva de Set-Off en la Cuenta de Reinversión, según lo establecido en el Contrato de Préstamo para la Reserva de Set-Off.

A tal efecto, "Importe Requerido de la Reserva de Set-Off" significa: mientras Banco Cetelem no tenga actividad de depósito alguna con sus clientes, o en la Fecha de Liquidación del Fondo o la Fecha de Vencimiento Final, o durante el Periodo de Amortización Acelerado: cero.

La siguiente tabla recoge los niveles de los dos préstamos subordinados a cierre de 2023 comparada con la mejora inicial (en la Fecha de Desembolso):

Préstamos Subordinados	Importe Inicial	Importe Actual
Start-up Loan	2.000.000,00	0
Liquidity Reserve Loan	9.300.000,00	4.650.000,00

6.3. Triggers del Fondo

Periodo de Recarga, de Amortización Normal y Amortización Acelerada

El Programa se estructurará con un Periodo de Recarga, un Periodo de Amortización Normal y un Periodo de Amortización Acelerada.

La transmisión de Derechos de Crédito Elegibles en el marco de una cesión adicional sólo tendrá lugar durante el Periodo de Recarga.

Tras el acaecimiento de un supuesto de terminación del Periodo de Recarga tal y como se definen en el apartado 2.2.2.2.1 de la Información Adicional del Folleto de emisión, se declarará el inicio de Periodo de Amortización Normal.

En cada Fecha de Compra Posterior durante el Periodo de Recarga, el Fondo podrá utilizar los Fondos Disponibles de Principal para comprar Derechos de Crédito Adicionales de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Principal. No obstante, si se produce un Supuesto de Terminación del Periodo de Recarga, el Periodo de Recarga se extinguirá y el Cedente ya no podrá vender los Derechos de Crédito Adicionales al Fondo a partir de tal fecha. Los Fondos Disponibles de Principal se distribuirán entonces con arreglo al Orden de Prelación de Pagos de Principal y se utilizarán para amortizar los Bonos en el orden de prioridad allí establecido que puede llevar a los Bonistas a recibir el reembolso antes de lo esperado.

(b) Terminación anticipada del Periodo de Recarga:

Se producirá la finalización anticipada y definitiva del Periodo de Recarga en la fecha en la que se produzca cualquiera de las siguientes circunstancias (el "Supuesto de Terminación del Periodo de Recarga"):

(a) que el Ratio de Derechos de Crédito Fallidos Acumulado sea mayor, en la correspondiente Fecha de Determinación de Pagos en la que la Sociedad Gestora calcule dicho ratio, de:

- a. el 1,5 por ciento si dicha Fecha de Determinación de Pagos es entre la Fecha de Constitución del Fondo y el 23 de junio de 2020 (excluidas);
- b. el 2,25 por ciento si dicha Fecha de Determinación de Pagos es entre el 23 de junio de 2020 y el 23 de diciembre de 2020 (excluidas);

En la fecha de pago de diciembre de 2020 finalizó el periodo de recarga, produciéndose el inicio del Periodo de Amortización.



CLASE 8.^a



OP1135421

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 11,40%.
- Call: 10%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- No se ha producido ningún Evento de Amortización Secuencial.
- Tasa de Fallidos: 0,97%

Fecha	Saldo	Bono A (*)		Total
		Principal Pagado	Interés Pagado	
25/01/2024	167.310.620,00	9.340.016,00	651.173,00	9.991.190,00
26/02/2024	158.415.579,00	8.895.041,00	680.694,00	9.575.735,00
25/03/2024	150.019.640,00	8.395.939,00	563.942,00	8.959.881,00
25/04/2024	142.189.144,00	7.830.496,00	591.273,00	8.421.769,00
27/05/2024	134.789.415,00	7.399.729,00	578.489,00	7.978.218,00
25/06/2024	127.875.959,00	6.913.456,00	496.972,00	7.410.428,00
26/07/2024	121.418.574,00	6.457.385,00	503.998,00	6.961.384,00
26/08/2024	115.421.639,00	5.996.935,00	478.548,00	6.475.483,00
25/09/2024	109.749.907,00	5.671.732,00	440.237,00	6.111.969,00
25/10/2024	104.284.364,00	5.465.543,00	418.604,00	5.884.147,00
25/11/2025	99.027.285,00	5.257.079,00	411.017,00	5.668.095,00
27/12/2025	93.966.967,00	5.060.319,00	402.887,00	5.463.206,00
27/01/2025	89.095.033,00	4.871.934,00	370.353,00	5.242.287,00
25/02/2025	84.394.677,00	4.700.355,00	328.496,00	5.028.851,00
25/03/2025	79.886.113,00	4.508.564,00	300.436,00	4.809.000,00
25/04/2025	0,00	79.886.113,00	314.856,00	80.200.969,00



OP1135422

CLASE 8.^a

Fecha	Saldo	Bono B (*)		Total
		Principal Pagado	Interés Pagado	
25/01/2024	6.353.568,00	354.684,00	26.079,00	380.763,00
26/02/2024	6.015.781,00	337.786,00	27.261,00	365.047,00
25/03/2024	5.696.948,00	318.833,00	22.585,00	341.418,00
25/04/2024	5.399.588,00	297.361,00	23.680,00	321.040,00
27/05/2024	5.118.585,00	281.002,00	23.168,00	304.170,00
25/06/2024	4.856.049,00	262.536,00	19.903,00	282.439,00
26/07/2024	4.610.832,00	245.217,00	20.185,00	265.402,00
26/08/2024	4.383.100,00	227.732,00	19.165,00	246.897,00
25/09/2024	4.167.718,00	215.382,00	17.631,00	233.013,00
25/10/2024	3.960.166,00	207.552,00	16.765,00	224.317,00
25/11/2024	3.760.530,00	199.636,00	16.461,00	216.097,00
27/12/2024	3.568.366,00	192.164,00	16.135,00	208.299,00
27/01/2025	3.383.356,00	185.010,00	14.832,00	199.842,00
25/02/2025	3.204.861,00	178.494,00	13.156,00	191.650,00
25/03/2025	3.033.650,00	171.211,00	12.032,00	183.243,00
25/04/2025	0,00	3.033.650,00	12.610,00	3.046.260,00

Fecha	Saldo	Bono C (*)		Total
		Principal Pagado	Interés Pagado	
25/01/2024	11.648.208,00	650.254,00	51.774,00	702.029,00
26/02/2024	11.028.933,00	619.275,00	54.120,00	673.395,00
25/03/2024	10.444.405,00	584.527,00	44.838,00	629.365,00
25/04/2024	9.899.244,00	545.161,00	47.011,00	592.172,00
27/05/2024	9.384.073,00	515.171,00	45.994,00	561.165,00
25/06/2024	8.902.757,00	481.317,00	39.513,00	520.829,00
26/07/2024	8.453.192,00	449.565,00	40.072,00	489.636,00
26/08/2024	8.035.684,00	417.508,00	38.048,00	455.556,00
25/09/2024	7.640.816,00	394.867,00	35.002,00	429.869,00
25/10/2024	7.260.304,00	380.512,00	33.282,00	413.795,00
25/11/2024	6.894.305,00	365.999,00	32.679,00	398.678,00
27/12/2024	6.542.004,00	352.301,00	32.032,00	384.333,00
27/01/2025	6.202.819,00	339.185,00	29.446,00	368.631,00
25/02/2025	5.875.579,00	327.240,00	26.118,00	353.358,00
25/03/2025	5.561.691,00	313.887,00	23.887,00	337.774,00



OP1135423

CLASE 8.^a

Fecha	Saldo	Bono D (*) Principal Pagado	Interés Pagado	Total
25/04/2025	0,00	5.561.691,00	25.033,00	5.586.724,00
25/01/2024	11.648.208,00	650.254,00	51.774,00	702.029,00
26/02/2024	11.028.933,00	619.275,00	54.120,00	673.395,00
25/03/2024	10.444.405,00	584.527,00	44.838,00	629.365,00
25/04/2024	9.899.244,00	545.161,00	47.011,00	592.172,00
27/05/2024	9.384.073,00	515.171,00	45.994,00	561.165,00
25/06/2024	8.902.757,00	481.317,00	39.513,00	520.829,00
26/07/2024	8.453.192,00	449.565,00	40.072,00	489.636,00
26/08/2024	8.035.684,00	417.508,00	38.048,00	455.556,00
25/09/2024	7.640.816,00	394.867,00	35.002,00	429.869,00
25/10/2024	7.260.304,00	380.512,00	33.282,00	413.795,00
25/11/2024	6.894.305,00	365.999,00	32.679,00	398.678,00
27/12/2024	6.542.004,00	352.301,00	32.032,00	384.333,00
27/01/2025	6.202.819,00	339.185,00	29.446,00	368.631,00
25/02/2025	5.875.579,00	327.240,00	26.118,00	353.358,00
25/03/2025	5.561.691,00	313.887,00	23.887,00	337.774,00
25/04/2025	0,00	5.561.691,00	25.033,00	5.586.724,00

Fecha	Saldo	Bono E (*) Principal Pagado	Interés Pagado	Total
25/01/2024	4.235.712,00	236.456,00	24.231,00	260.687,00
26/02/2024	4.010.521,00	225.191,00	25.328,00	250.519,00
25/03/2024	3.797.966,00	212.555,00	20.983,00	233.539,00
25/04/2024	3.599.725,00	198.240,00	22.000,00	220.241,00
27/05/2024	3.412.390,00	187.335,00	21.525,00	208.860,00
25/06/2024	3.237.366,00	175.024,00	18.492,00	193.516,00
26/07/2024	3.073.888,00	163.478,00	18.753,00	182.231,00
26/08/2024	2.922.067,00	151.821,00	17.806,00	169.627,00
25/09/2024	2.778.479,00	143.588,00	16.381,00	159.969,00
25/10/2024	2.640.110,00	138.368,00	15.576,00	153.944,00
25/11/2024	2.507.020,00	133.091,00	15.293,00	148.384,00
27/12/2024	2.378.911,00	128.109,00	14.991,00	143.100,00
27/01/2025	2.255.570,00	123.340,00	13.780,00	137.120,00
25/02/2025	2.136.574,00	118.996,00	12.223,00	131.219,00
25/03/2025	2.022.433,00	114.141,00	11.179,00	125.320,00
25/04/2025	0,00	2.022.433,00	11.715,00	2.034.148,00



OP1135424

CLASE 8.^a

Fecha	Saldo	Bono F (*)		Total
		Principal Pagado	Interés Pagado	
25/01/2024	5.294.640,00	295.570,00	35.467,00	331.038,00
26/02/2024	5.013.151,00	281.489,00	37.072,00	318.561,00
25/03/2024	4.747.457,00	265.694,00	30.713,00	296.408,00
25/04/2024	4.499.656,00	247.800,00	32.202,00	280.002,00
27/05/2024	4.265.488,00	234.169,00	31.506,00	265.674,00
25/06/2024	4.046.708,00	218.780,00	27.066,00	245.846,00
26/07/2024	3.842.360,00	204.348,00	27.449,00	231.796,00
26/08/2024	3.652.584,00	189.776,00	26.063,00	215.839,00
25/09/2024	3.473.098,00	179.485,00	23.976,00	203.461,00
25/10/2024	3.300.138,00	172.960,00	22.798,00	195.758,00
25/11/2024	3.133.775,00	166.363,00	22.385,00	188.748,00
27/12/2024	2.973.638,00	160.137,00	21.942,00	182.079,00
27/01/2025	2.819.463,00	154.175,00	20.170,00	174.345,00
25/02/2025	2.670.718,00	148.745,00	17.891,00	166.636,00
25/03/2025	2.528.042,00	142.676,00	16.362,00	159.038,00
25/04/2025		2.528.042,00	17.148,00	2.545.190,00

Fecha	Saldo	Bono G (*)		Total
		Principal Pagado	Interés Pagado	
25/01/2024	5.294.712,00	295.498,00	26.576,00	322.075,00
26/02/2024	5.013.223,00	281.489,00	27.776,00	309.264,00
25/03/2024	4.747.529,00	265.694,00	23.012,00	288.706,00
25/04/2024	4.499.728,00	247.800,00	24.127,00	271.927,00
27/05/2024	4.265.560,00	234.169,00	23.605,00	257.774,00
25/06/2024	4.046.780,00	218.780,00	20.279,00	239.059,00
26/07/2024	3.842.432,00	204.348,00	20.566,00	224.913,00
26/08/2024	3.652.656,00	189.776,00	19.527,00	209.304,00
25/09/2024	3.473.170,00	179.485,00	17.964,00	197.449,00
25/10/2024	3.300.210,00	172.960,00	17.081,00	190.041,00
25/11/2024	3.133.847,00	166.363,00	16.772,00	183.135,00
27/12/2024	2.973.710,00	160.137,00	16.440,00	176.577,00
27/01/2025	2.819.535,00	154.175,00	15.154,00	169.329,00
25/02/2025	2.670.790,00	148.745,00	13.441,00	162.186,00
25/03/2025	2.528.114,00	142.676,00	12.293,00	154.969,00
25/04/2025	0,00	2.528.114,00	12.883,00	2.540.997,00

(*) Los flujos indicados han sido extraídos de información publicada por Bloomberg en enero de 2024.



CLASE 8.^a



OP1135425

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

La vida del Fondo se extenderá desde la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución (la Fecha de Constitución del Fondo) hasta la fecha de vencimiento legal del Fondo, en la que se extinguirá el Fondo, la cual está previsto que tenga lugar en la Fecha de Pago Mensual de 27 diciembre de 2035, salvo que el Fondo sea liquidado anticipadamente o se extinga de conformidad con lo dispuesto en los términos recogidos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora deberá llevar a cabo la Liquidación Anticipada del Fondo y por consiguiente, la amortización anticipada de los Bonos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos Acelerado (la “Amortización Anticipada”) en los términos establecidos a continuación, en cualquiera de los siguientes supuestos (los “Supuestos de Liquidación Anticipada Obligatoria del Fondo”):

1. en el caso de que, según lo previsto en el artículo 33 de la Ley 5/2015, hubieran transcurrido cuatro (4) meses desde que se produjo un supuesto que haya dado lugar a la sustitución obligatoria de la Sociedad Gestora por razón de haber sido declarada esta insolvente o en concurso, o en el caso de que se hubiera revocado su autorización, sin que en ambos casos se haya encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a asumir la gestión del Fondo y que se haya nombrado con arreglo a el apartado 3.7.1.2 de la Información Adicional del Folleto y la Estipulación 2 de la Escritura de Constitución.
2. seis (6) meses antes de la Fecha de Vencimiento Final; o
3. cuando la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y aceptación expresa de los Bonistas conforme a lo previsto en la Junta de Acreedores, en relación con el pago de las cantidades relativas a la Liquidación Anticipada y el procedimiento para llevar a cabo dicha Liquidación Anticipada del Fondo.

La Sociedad Gestora llevará a cabo la Liquidación Anticipada y, con ello, la Amortización Anticipada de todos los Bonos de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos Acelerado, en los términos establecidos a continuación, en cualquiera de los siguientes supuestos (los “Supuestos de Liquidación Anticipada Opcional del Fondo”):

1. cuando el Saldo Vivo de Principal de los Derechos de Crédito no vencidos sea inferior al diez (10) por ciento del importe máximo total del Saldo Vivo de Principal de los Derechos de Crédito no vencidos en la Fecha de Constitución del Fondo, y el Cedente solicite la liquidación del Fondo enviando a la Sociedad Gestora una Notificación de Opción de Compra por Clean-up; o
2. Supuesto de Cambio Regulatorio: Si se hubiera producido un Supuesto de Cambio Regulatorio, el Cedente deberá practicar la Notificación por Cambio Regulatorio y la Sociedad Gestora, siguiendo las instrucciones que reciba del Cedente, también en relación con el nombramiento de un tasador independiente que valore los Derechos de Crédito Adquiridos Morosos o Derechos de Crédito Adquiridos Fallidos, y con sujeción a que se cumplan las condiciones de la Estipulación 5.2 de la Escritura de Constitución, harán entrega al Cedente de una Oferta de Liquidación del Fondo, que el Cedente deberá aceptar si no se hubiera producido ninguna circunstancia extraordinaria.



CLASE 8.^a



OP1135426

“Supuesto de Cambio Regulatorio” significa: (a) un cambio ocurrido en o después de la Fecha de Constitución del Fondo que pueda afectar materialmente de manera adversa las exigencias normativas de capital de conformidad con el artículo 244 (2) del CRR en relación con las transacciones realizadas por el Cedente descritas en el Folleto; o (b) un cambio o la adopción de una nueva ley, regla, dirección, guía, o regulación que requiera que el interés económico neto significativo retenido por el Cedente no sea inferior al cinco (5) por ciento en la titulación descrita en el Folleto y la presente Escritura (la “Exposición Retenida”) y obligase a reestructurar el Fondo después de la Fecha de Desembolso, o que de otro modo las Exposiciones Retenidas se conviertan en no conformes en relación con el Cedente o que de otro modo tenga un efecto adverso en la capacidad del Cedente para cumplir con los Requisitos de Retención de la UE.

3. Supuesto Fiscal: si se produce un Supuesto Fiscal, la Sociedad Gestora realizará una Notificación por Supuesto Fiscal y si el Cedente decide en consecuencia liquidar el Fondo, la Sociedad Gestora, siguiendo las instrucciones que reciba del Cedente, también en relación con el nombramiento de un tasador independiente para que valore los Derechos de Crédito Adquiridos Morosos o los Derechos de Crédito Adquiridos Fallidos, y con sujeción a que se cumplan las condiciones de la Estipulación 5.2 de la Escritura de Constitución, hará entrega al Cedente de una Oferta de Liquidación del Fondo, que el Cedente deberá aceptar si no se hubiera producido ninguna circunstancia extraordinaria.

“Supuesto Fiscal” significa, si, como consecuencia de un cambio en la legislación o normativa tributaria española (o en la aplicación o interpretación oficial de la misma), cuyo cambio entra en vigor en o después de la Fecha de Constitución del Fondo, en la siguiente Fecha de Pago, el Fondo o el Agente de Pagos deba deducir o retener de cualquier pago de capital o intereses de cualquier Clase de Bonos cualquier importe para, o por cuenta de, cualquier impuesto, tasa, gravamen o carga gubernamental presente o futura de cualquiera que sea la naturaleza impuesta, cobrada, recaudada, retenida o liquidada por España o por cualquier otra autoridad fiscal fuera de España a la que esté sujeto el Fondo en relación con los pagos efectuados por él del principal y los intereses de los Bonos.

La Sociedad Gestora procederá a liquidar el Fondo cuando se produzca un Supuesto de Liquidación Anticipada Opcional del Fondo (constituyendo dicha circunstancia un Supuesto de Amortización Acelerada), una vez que haya informado a la CNMV, a las Agencias de Calificación y a los Bonistas en la forma establecida en la sección 4 de la Información Adicional del Folleto y la estipulación 18.2 de la Escritura de Constitución.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un supuesto de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 5.1 de la Escritura de Constitución.

No obstante a lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre.



CLASE 8.^a



OP1135427

ESTADO S.05.4
(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



OP1135428

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

S.05.4

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Mese Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Péido		Ref. Follido		
			Situación actual 31/12/2023	Situación cloro anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cloro anual anterior 31/12/2022	Último Fecha Pago	Último Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7003	442	7009	0,12	7012	7015	0,08
2. Activos Morosos por otras razones			7004	0	7010	0	7013	7016	0
Total Morosos			7005	442	7011	0,12	7014	7017	0,08
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7021	5.253	7027	2,90	7030	7033	2,74
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	0	7028	0	7031	7034	0
Total Fallidos			7023	5.253	7029	2,90	7032	7035	2,74
									0

Otras ratios referencias	Péido		Ref. Follido	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cloro anual anterior 31/12/2022	Último Fecha Pago	Último Fecha Pago
Dotación del Fondo de Reserva	0	2850		3850
* Que el SNP no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial	21.290	2851	22.360	3851
	0	2852	0	3852
	0	2853	0	3853



CLASE 8.ª



OP1135429

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

S.05.4

Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO 8

TÍTULOS	Lote	% Actual	Última Fecha Pago	Indicador Pedito
Amortación secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TITULOS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª



OP1135430



La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.^a



OP1135431

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de AUTONORIA SPAIN 2019, Fondo de Titulización, en fecha 08 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 extendidos en 1 ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Cuentas anuales	Del 0P1135351 al 0P1135412
Informe de Gestión	Del 0P1135413 al 0P1135430
Diligencia de Firmas	0P1135431

Firmantes

D. Javier de la Parte

D. Manuel González Escudero

Dña. Carmen Barrenechea Fernández